

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	DESATE DE CUBIERTA DE CALAMINA
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-CUB-016



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende todos los trabajos necesarios para realizar el desate y retiro de la cubierta de calamina de los sectores especificados en planos y/o instruidos por el supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el periodo de ejecución de la obra. En forma general todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la ejecución del ítem el contratista dotara a su personal de los implementos de seguridad necesarios y adecuados para el tipo de trabajo, estos deberán ser aprobados por el supervisor.

La remoción o desate de la cubierta se efectuará tomando todos los recaudos necesarios para evitar daños en las instalaciones sanitarias, eléctricas, de agua potable o el sistema de ventilación que pudieran existir en la estructura objeto del trabajo, debiendo el Contratista reparar los mismos definitivamente sin exigir pago extra en los niveles requeridos.

Se deberá coordinar con el supervisor los materiales a recuperar si fuera el caso.

La cubierta removida resultante de la operación será acumulada en lugares designados por el Supervisor para su posterior transporte.

El contratista será responsable de verificar la seguridad física del personal y trabajadores de la obra así como también de terceros durante la ejecución de los trabajos, a este efecto el personal contará con los EPPs necesarios.

4. MEDICIÓN

La medición de este ítem será por metro cuadrado (m2) de cubierta retirada por el contratista, autorizada y aprobada por el supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.